

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****123 DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN NÚMERO 1****EDICTO**

Susana Allende Escobes, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 1 de Donostia - UPAD Social.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 58 de 2019, que se tramitan en este Juzgado de lo social, se ha acordado:

Notificar a Delion, S. A. Continuum, Delion Comunications, S. L., Springwater Capital LLC, Bistagno Inversiones, S. L., y Delio Holdings Spain, S. A., por medio de edicto, el Decreto de LAJ, dictado en dicho proceso el 20 de marzo de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Citar a Bistagno Inversiones, S. L., Delio Holdings Spain, S. A., Delion Comunications, S. L., Delion, S. A. Continuum, y Springwater Capital, LLC, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 19 de julio de 2019, a las 11:30 horas, en la sala vistas número 3, planta baja, de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Delion, S. A. Continuum, Delion Comunications, S. L., Springwater Capital LLC, Bistagno Inversiones, S. L., y Delio Holdings Spain, S. A., B-86684396, N-4007010-D, B-87870325, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Donostia-San Sebastián, a 20 de marzo de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/13.036/19)

